



DIRECCION ZONAL DE PESCA X REGION DE LOS LAGOS

ACTA SESION N° 11

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERIAS BENTÓNICAS DE LA BAHIA DE ANCUD

Dependencias de la Cámara de Comercio de Ancud

A 06 de abril de 2016, siendo las 16:10 se da inicio a la sesión N° 11 del Comité de Manejo, convocada mediante ORD. DZP N° 31 de fecha 28 de Marzo de 2016.

La presente reunión cuenta con el apoyo para su realización y funcionamiento a través del proyecto "**Gestión operativa para la implementación del Plan de Manejo Bahía Ancud, Región de los Lagos 2016**", que ejecuta Fundación Chiquihue.

1. ASISTENTES

Representantes de los pescadores artesanales:

Sr. Pedro Pino Rubilar	Representantes de Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy (T)
Sr. Fernando Astorga	Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima (T)
Sr. Jose Barria Nuñez	Representante Estero el Dique (T)
Sr. Luis Humberto Paredes	Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima (S)
Sr. Luis Villegas	Representantes de Quetalmahue, Calle, Nal (T)
Sr. Cesar Salazar	Representantes de Quetalmahue, Calle, Nal (S)

Representantes de instituciones públicas X Región de Los Lagos

Sr. Juan Gutierrez	Director Zonal de Pesca (Presidente T)
Sra. Martina Delgado	Director Zonal de Pesca (Presidente S)
Sr. Cesar Sepúlveda	Sernapesca, encargado de of. Ancud (T)
Sr Wilfredo Lara	Representante de la Capitanía de Puerto de Ancud

Invitados

Sr. Gabriel Jerez A	Subsecretaria de pesca Unid. Recursos Bentónicos.
Sr. Juan Carlos Gutiérrez	Oficina de Pesca, I. Municipalidad de Ancud.
Sra. Vivian Pezo	IFOP Ancud
Sr. Cristian Soto	Representante de la Gobernación Marítima de Castro



Profesionales del proyecto gestión operativa del Comité

Sr. Ronaldo Saavedra Profesional facilitador del proceso
Srta. Mixy Pindal Fundación Chinquihue

Miembros del Comité que no asistieron a reunión

Sr. José Lorenzo Vargas, representante de Ancud, Pudeto y Fátima (T), por motivos justificados.
Sr. Rubén García representante Ancud, Pudeto y Fátima (T).

2. TABLA A TRATAR:

- Bienvenida a la reunión por parte de la presidencia y del facilitador del proceso.
El Sr. Gutierrez (Presidente Titular) da la bienvenida y presenta la excusas por sus ausencias anteriores.
- Presentación del Programa-TABLA reunión
- Someter a consideración de aprobación y/o rectificación el Acta de la sesión 10 (16/Mar/16)
- Revisar estado de cumplimiento de los diversos compromisos asumidos en la reunión del Comité anterior.
- Determinación de algunas consideraciones ante situaciones de contingencia en la Bahía.
- Proposición específica de las temáticas de investigación a incorporar
- Revisión de una propuesta de modificación del área del plan (ampliación).
- Definición de algunas características de actores del plan.
- Varios.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1. Observaciones al Acta anterior:

Como comentario, se plantea la generación de un viatico en vez de considerar la devolución de pasajes, se explica que esa condición puede ser incorporado en el siguiente proyecto pero no, en el que está en curso. Esto no es una observación al acta, pero se incorporó en esta parte de la reunión

Se aprueba el Acta anterior (Sesión N° 10), con la salvedad de incorporar los nombres de los miembros propuestos a desarrollar las reuniones de difusión (Sres. C. Salazar y J. Barría) y se incorporará el compromiso



DIRECCION ZONAL DE PESCA X REGION DE LOS LAGOS

de realizar una reunión con la Seremi de Salud para conocer los alcances del Programa de Marea Roja que lleva dicha institución.

Se discute acerca de la elaboración de las actas, como responsabilidad del ejecutor en las propuestas de acta, la cual debe ser acuciosamente revisada.

3.2. Revisión de los acuerdos y compromisos:

- a) Compromiso del Sr. Capitán de Puerto de enviar los planos del área de trabajo del Plan.
Estado: Cumplido
- b) Propuesta de consideraciones para situaciones de contingencia.
Estado: Esta propuesta fue remitida a los miembros por parte de la Presidencia por tanto está cumplido.
- c) Difusión: continuidad de la pagina web de Subpesca, periódicos, radios locales, página facebook.
Estado: Cumplido
- d) El Director Zonal remitiría unas capsulas de difusión.
Estado: Cumplido y ya se están difundiendo

3.3. Consideración respecto a las contingencias.

Se somete a discusión la propuesta elaborada por Fundación Chiquihue titulada "ASPECTOS RELACIONADOS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTINGENCIAS".

Se discute cual es el alcance legal que posee el Comité para intervenir en estos temas.

Se acuerda incorporar al Plan a modo de declaración lo siguiente:



El Comité de manejo y sus miembros del sector privado, se comprometen a ser promotores entre sus representados, de mantener conductas productivas acordes con los objetivos planteados, en el ámbito de la inocuidad y la contaminación.

El Comité de manejo y sus miembros del sector privado, se comprometen a estar vigilantes y generar los procedimientos establecidos en el marco de la ley, ante cualquier vulneración de los aspectos que afecten los principios de inocuidad y contaminación en el área de aplicación del Plan.

El Comité de manejo y sus miembros del sector privado, serán activos vigilantes de que las normas establecidas por las distintas reparticiones públicas pertinentes, se cumplan a cabalidad.

El Comité de manejo impulsará propuestas de difusión entre los usuarios y comunidad en general, acerca de la conducta a desarrollar ante incidentes, accidentes u emergencias que afecten la mantención de un ambiente limpio y seguro, vinculado a las actividades que se desarrollan en el área de aplicación del Plan.

3.4. Temáticas y/o requerimientos de Investigación.

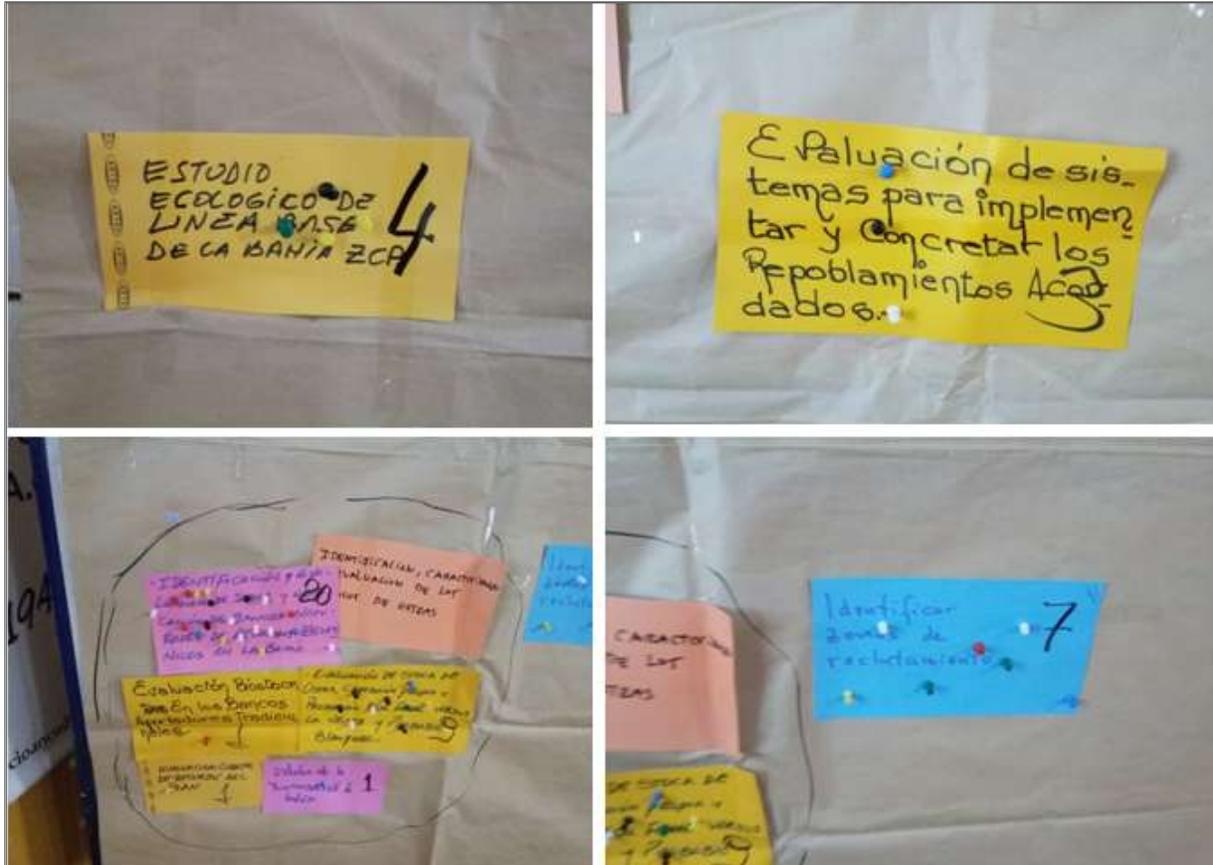
Del trabajo en la reunión pasada (Sesión N° 10), se listaron 20 temáticas de investigación, las cuales fueron incorporadas en el acta.

Se aplica una fórmula de priorización participativa sobre las temáticas establecidas. Quienes manifiestan su opinión son los miembros del Comité.

Se establece que existen 4 agrupaciones de propuestas o "nubes", dentro de cada grupo existen prioridades individuales para las líneas de investigación.

- a) La primera prioridad en términos de "nube" se establece en la "Identificación, ubicación y evaluación de stock de los bancos naturales de los recursos bentónicos en la Bahía Ancud".
- b) En segunda prioridad queda la propuesta de "Identificación de áreas de reclutamiento".
- c) En tercera prioridad se establece la necesidad de "Estudios ecológicos de línea base en la Zona común de extracción de la Bahía Ancud".
- d) En cuarto lugar se priorizó "Evaluar sistemas para implementar y concretar repoblamientos de los recursos involucrados y priorizados en el Plan".

Se adjuntan las fotografías de los paneles con los resultados de la priorización.



3.5. Propuesta de ampliación del área del Plan.

En reuniones anteriores, un miembro titular planteo ampliar el área de cobertura del Plan de Manejo. Para definir el tema, se somete a discusión usando el mapa original del área de aplicación del Plan. Al respecto el análisis de la ampliación incorpora áreas de extracción de recursos compartidos con la flota de Carelmapu, lo que complejiza el cambio. Además se debe recordar que el área señalada en el Plan responde a trabajos realizados en proyectos anteriores con participación de todos los actores.

El Presidente plantea que en la actualidad deberíamos concretar acciones en el área original, para después en base a los resultados obtenidos, podremos con certeza establecer nuevas condiciones. La alternativa de modificación de área, se puede realizar en términos legales cuando se realice la revisión y funcionamiento del Plan.

Se acuerda mantener el área original del Plan.

3.6 Condicionantes a actores del Plan de Manejo.

Se propone incorporar lo siguiente:

Podrán ejercer actividades extractivas en el área de operación del plan de manejo los pescadores artesanales y sus embarcaciones que cumplan con las normas establecidas y vigentes para cada recurso bentónico contemplado en el plan de manejo.

Se podrá establecer puntos de desembarques específicos para cada recurso recurso, dentro de la zona común de extracción de Bahía Ancud.

Se podrá establecer la cantidad de usuarios habilitados para la extracción de cada recurso del plan de manejo.

3.7 Puntos varios

- Se presenta a discusión un caso de traslado de boyas y materiales de cultivo usados, que fueron instalados en el sector de Quetalmahue y que estaban contaminadas (sucios). Representantes del sector, enviaron una carta al Servicio Nacional de Pesca indicando la preocupación por el traslado de artefactos de cultivo usados. Se da lectura a la respuesta que entrega Sernapesca, la cual señala que no hay restricciones sanitarias para el traslado de artes de cultivo o estructuras para el cultivo. Se acuerda que situaciones como esta, deben informarse a la Armada para que recaben respecto a los orígenes de estos materiales. El Presidente del Comité también realizará gestiones para averiguar esta situación ante el propietario de empresa cuestionada y realizará la consulta a Div. Jurídica de la Subsecretaría, si es posible prohibir la instalación de artefactos usados en los centro de cultivo, ya que puedan trasladar especies nocivas para los efectos del Plan.
- Miembros del Comité felicitan el proceso de trabajo que se ha desarrollado.

Hora de Terminó: 21:00 (incluyendo la cena).

ASISTENCIA

		<p>PROYECTO Gestión operativa para la implementación del Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud"</p>		 <p>Fundación Chingihue</p>		
<p>Reunión: Taller de trabajo</p>						
<p>Fecha: 06/04/2016 – Salón de la Cámara de Comercio de Ancud</p>						
N°	NOMBRE	RUT	REPRESENTACION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Fernando Antón	119362426	Muelle Ancho		91471473	Fernando Antón
2	Pedro Pérez	93796838				Pedro Pérez
3	Cristián Soto	8386.1930	605 MARTINA CASTRO	c.soto@direccion.cl	984631127	Cristián Soto
4	José García	144818253	190 UNIDAD AL BARRIO COOP. PESC.		976233097	José García
5	Luis Paredes	65491787	PUDETO		998330480	Luis Paredes
6	MARTINA DELGADO	124211853	DZP/SUBPESCA		2342019	Martina Delgado
7	Wilmar Lara	89193163	CAPITANIA AFO ANCHIL	wilmar@anchil.cl	964045995	Wilmar Lara
8	Juan C. Geronzi	143707075	11902 MUNICIPALIDAD OF. PESCA ANCHIL	cahuagueronzi@gmail.com	995005153	Juan C. Geronzi
9	Rosalva	174562059	Quero del Norte	-	67102000	Rosalva
10	Gabriel Jerez A	8409837-9	SUBPESCA	"	32-2502898	Gabriel Jerez A

DIRECCION ZONAL DE PESCA DE LA X REGION DE LOS LAGOS

PROYECTO
Gestión operativa para la implementación del Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud


Fundación Chingulhue

Reunión: Taller de trabajo
Fecha: 06/04/2016 – Salón de la Cámara de Comercio de Ancud

N°	NOMBRE	RUT	REPRESENTACION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Cosío Seguel P	11.880.973-0	Sonopasco - Ancud	capitub62@gmail	2622695	
2	Missy Pindul S	13963470-2	Fruita Chiquilay		2252345	Lez Pindul
3	Piero Villegas S.	10418266-1	cap. Quilicura	hvillegas01@gmail	9211152	
4	Vivian Lago E.	8.619.638-	IFOP - Ancud	vivian.lago@ifop.cl	9779784	
5						
6						
7						
8						
9						
10						



DIRECCION ZONAL DE PESCA DE LA X REGION DE LOS LAGOS
